

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE EUROTEX C LTDA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de marzo de 2015, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Av. 10 de Agosto 6011 y Av. América, siendo las 11h00, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Universal ordinaria de Socios.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- El señor Olaf Ivo Rolf Dyck Wiecher, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5000) acciones ordinarias de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, equivalente al 50% del capital suscrito y pagado de la Compañía.
- El señor Francisco Paéz Puga, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5000) acciones ordinarias de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, equivalente al 50% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta el señor Francisco Paéz Puga, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el señor Olaf Ivo Rolf Dyck Wiecher.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1** Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al período 2014.
- 2** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2014 y resolver sobre los resultados económicos del 2014.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

## **1 Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2014:**

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2014, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

## **2 Conocimiento y probación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2014, y resolver sobre los resultados económicos del 2014.**

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2014; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Después de algunas deliberaciones, los socios deciden por unanimidad aprobar el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2014 de manera unánime.

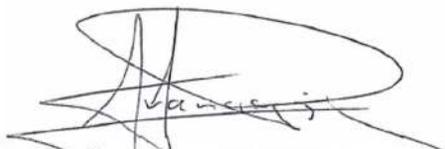
No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h00 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos.

- Informe del Gerente General de la Compañía – período 2014.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias – período 2014.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 12h30 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



**Sr. Francisco Paéz Puga**  
PRESIDENTE- SOCIO



**Sr. Olaf Ivo Rolf Dyck Wiecher**  
SECRETARIO - SOCIO